Por Alfredo González
AGENCIA REFORMA

MONTERREY.- Las paraestatales Pemex y la Comisión Federal de Electricidad evaden en sus esquemas licitatorios la normatividad en materia de contenido nacional para la realización de obras como gasoductos, acueductos y plantas de generación eléctrica, reveló un informe de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (CANACERO).

Según el reporte anual del organismo, ante anomalías en las importaciones de tubería de acero, lograron cabildear que Pemex detuviera la licitación del gasoducto Los Ramones, entre otros proyectos, para que el Subcomité Interorganismos de Normalización de Pemex revise otro anteproyecto de modificación de la Norma de Referencia NRF 001 Pemex 2007.

Dicha norma es la relativa a la “Tubería de Acero para Recolección y Transporte de Hidrocarburos”, en la que Pemex establece lineamientos de licitación para las compras de esta materia prima que sería utilizada en uno de los más importantes proyectos de inicio de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto.

“El esquema por el cual Pemex propuso la construcción del gasoducto Los Ramones, claramente evadía toda normatividad para la aplicación de contenido nacional”, afirmó el análisis.

“Junto con las empresas fabricantes de tubería de acero, atendimos las reuniones del Grupo de Trabajo Interorganismos con Participación de Externos (GTE)”, agregó.

De acuerdo al reporte anual del organismo, también trabajan con la CFE y la Conagua para lograr un mayor control del contenido nacional en sus proyectos de inversión en infraestructura.

“Todos los proyectos licitados por CFE han incluido contenido nacional, sin embargo, hemos dejado de manifiesto que en algunos proyectos el contenido nacional se han estado evadiendo a partir de que a los contratistas les resulta más conveniente el pagar multas por el incumplimiento que cubrir el nivel de contenido nacional”, precisó el reporte.